

ELECTROBOX

Baquerizo Moreno 1114 y 9 de Octubre

Telfs.: 564239 - 565546 - 305465

Fax: 565481

Guayaquil - Ecuador

77.688

I. C. I. G.

FECHA INGRESO

20 MAR. 2001

FECHA DESPACHO

DESTINO

21 MAR. 2001

ORIGEN

Guayaquil, 2001-03-19

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad

C. Espinosa

su consentimiento

[Signature] 01.03.20

Respetable señor Superintendente:

Por medio de la presente le informo que hemos contratado los servicios del C.P.A. Econ. Fernando Núñez Padilla con Registro SC-RNAE No. 154 para que audite nuestros Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2000 de la empresa ELECTROBOX S.A. con Expediente No. 77688.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar a la presente, quedo de usted.

Cordialmente,

[Signature]

Daniel Faour Saab
GERENTE GENERAL

7702

Registrado

R. P. Valverde M.

01.05.2001

Expediente No. 77688

Velez 911 y 6 de Marzo
Edificio "El Forum"
4º Piso Of. 413
P.O. Box 09-01-4408
Telfs: 514825-524228
Guayaquil - Ecuador

Fernando Nuñez Padilla

Guayaquil, 19 de Marzo del 2001

Señor
DANIEL FAOUR S.
GERENTE GENERAL DE ELECTROBOX S. A.
Ciudad.-

Ref: Ing. Rosendo Vera

De mis consideraciones :

Conforme resolución No. 96.14.1005 de Superintendencia de Compañías Art.5 que se refiere a la contratación de Auditores Externos, La misma que debe hacerse hasta el 30 de Septiembre de cada año; de no haberlo hecho a la fecha, me es grato presentar mi propuesta de servicios profesionales como Contador Público Autorizado para efectuar la Auditoria Externa por el Ejercicio económico del 2000.

No he tenido la oportunidad de haber hecho una revisión preliminar de sus operaciones y requerimientos de información, sin embargo estoy convencido de poder desarrollar un plan de servicio profesional para cubrir sus necesidades.

ORGANIZACIÓN

La firma Fernando Núñez Padilla, es una firma nacional que fue constituida y reconocida por Superintendencia de Compañías en el mes de Enero de 1988, con el objeto de brindar asesoría a las Empresas Públicas y Privadas del país. Los servicios que presto a mis clientes poniendo especial énfasis sobre el desarrollo de conocimiento y técnicas de un alto nivel, son los siguientes:
Auditoría, Contabilidad, Impuestos y Consultaría Empresarial.

DESARROLLO DE LA OFICINA EN EL ECUADOR

En la actualidad sirvo a varios clientes en la ciudad de Guayaquil y del país con un staff de profesionales bajo mi responsabilidad.

Aplico como práctica utilizar tantos profesionales como sea necesario, siempre y cuando me mantenga dentro de las normas necesarias de lograr supervisión ,entrenamiento y servicio de mejor calidad para mis clientes conforme a las ISSO 9000,10.000 y 13.000.

Cuento con los servicios de un número suficiente de profesionales experimentados y competentes disponibles en nuestro país, a más de los recursos con que cuenta la firma a nivel internacional mediante la asociación con la firma CESAR ROVIRA & CIA.; compañía colombiana de Contadores Públicos Independientes, representante de la firma internacional COOPERS & LYBRANDS en Colombia. Por lo tanto estoy en capacidad de utilizar personal especializado y muy competente en los diferentes tipos de negocios e industrias quien estarían a mi disposición para participar en cualquier tipo de proyecto, al momento de mi requerimiento.

COMPETENCIA PROFESIONAL

A objeto que conozca algunos de los clientes para quienes he prestado mis servicios, le detallo a continuación una lista parcial de los mismos:

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL 'SAN CARLOS ' S.A.			
ECUACAMARON S.A.	LILA S.A.		
CEPROMAR S.A.	LABORATORIO HG S.A.	ECUAVALLAS S.A.	
ODESA S.A.	BERMELO S.A.	PRECONTAL S.A.	
MOLUSPAC S.A.	NATUSAL S.A.	CARECONSRU S.A.	
ARENACSA S.A.	CONCOLORES S.A.	ANROPEVI CIA. LTDA.	
LITOPESCA S.A.	FORESPUERTO S.A.	CARSEG S.A.	
OLEICA S.A.	ENVERO S.A.	METRO COM. S.A.	
VENDEDORS ASOC S.A.	SANT CARRI CIA. LTDA.	PROYECTODO S.A.	
JASA S.A.	FRUPESA S.A.	ZONA FRANCA DE	
CEDOSA S.A.	FODECORP S.A.	ESMERALDAS C.E.M.	
INDUGRASA S.A.	CORPOSIELEC S.A.	DIORVETT CIA LTDA.	
FROSTISA S.A.	VIDRIO TEMPLADO	AROMARSA	
	GUAYAQUIL S.A.		

PLAN Y ENFOQUE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

El Plan de trabajo está diseñado para cumplir con las necesidades según la información de la empresa, el mismo que asegurará que el esfuerzo durante el desarrollo del mismo se concentre en los aspectos significativos de las operaciones, logrando una máxima eficiencia.

El Plan y Enfoque de Auditoría que desarrollaré en el trabajo a efectuarse a la empresa ELECTROBOX S.A., cumpliendo con el Art. 4 inciso 2do. De la Regulación #96-1-4-005 del 96-08-30 emitido por la Superintendencia de Compañías será el siguiente:

FASE 1

El objeto de esta Fase 1 es diseñar mi enfoque de Auditoría en base de la información que haya obtenido y en la evaluación de los controles internos. Esto requiere el resumir y documentar la información relativa al negocio del cliente los distintos tipos de transacciones que realizan, cómo se procesan y contabilizan. Contando con una descripción exacta de los sistemas puedo identificar y seleccionar los controles internos que me serán útiles en mi Auditoría, posteriormente evaluaré dichos controles é dichos controles y el personal que los ejecutan a tal punto de corregir o detectar errores.

Si como resultado de mis pruebas, concluyo que sus controles son confiables, entonces puedo utilizar dicha conclusión como base para determinación de que la probabilidad que hayan errores en los estados financieros es baja, esto me permitirá reducir mis pruebas en la Fase 2 para los errores cubiertos por estos controles..

Si no planeo confiar en los controles internos, o si he concluido, que los controles no son confiables, debo efectuar únicamente procedimientos de Auditoría sustantivos. Estos procedimientos incluyen las pruebas para detectar errores monetarios y de reunir evidencias de Auditoría para soportar mis conclusiones.

La Fase 1, comprende los siguientes procesos:

- 1.- Conocimiento del negocio.
- 2.- Identificación de los tipos importantes de transacciones y fuente de evidencia.
- 3.- Descripción de los sistemas.
- 4.- Verificación de la descripción de los sistemas.
- 5.- Evaluación de los controles y diseño del enfoque final de Auditoria.

FASE II

La naturaleza y a extensión del trabajo requerido, desprenderá de la evaluación de los errores en los estados financieros, conjuntamente con las conclusiones alcanzadas en la fase I los procedimientos todos los cuales están relacionados con los objetivos específicos de auditoría son analíticos y detallados, que sirven para evaluar la razonabilidad general de las transacciones y saldos de la contabilidad, tenemos también programas de trabajos para cada área, hacemos confirmaciones y pasos alternativos revisaremos hechos posteriores a La fecha del balance general, revisaremos los estados programas de trabajos para cada área,

hacemos confirmaciones y pasos alternativos revisaremos hechos posteriores a la fecha del balance general, revisaremos los estados financieros en conjunto, evaluaremos los resultados de la auditoria y finalmente formularé un informe de los estados Financieros de la empresa con mi opinión como auditor externo, también elaboraré un informe sobre impuestos para Servicios de Rentas Internas (S. R. I) y Superintendencia de Compañías.

HONORARIOS

Por tratarse de un cliente nuevo , mis honorarios profesionales los he considerado para su empresa en : MIL 00/100 DOLARES - \$.1.000.00- que serán cancelados en dos partes 50% al inicio del trabajo y 50% al término del mismo. Plazo máximo 30 días.

De ser aceptada mi propuesta le agradecería confirmarme por escrito para dar inicio al trabajo en forma inmediata.

Atentamente,


C. P. A. Econ. Fernando Niñez Padilla
SC RNAE NO-154


ACEPTO LA PROPUESTA

Fernando Nuñez Padilla

Compañía Auditada
ELECTROBOX S.A.
Calle 24 de Agosto 1111
P.O. Box 100100
Teléfono: 527-1111
en su forma de Auditoría
Guayaquil, Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTROBOX S.A.

He auditado el balance general que se adjunta de Electrobox S.A. por el año terminado al 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes estados de resultados, cambio en el patrimonio de los accionistas y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de Electrobox S.A.. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi auditoría.

Excepto por lo que se comenta en el párrafo siguiente, mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.

No presenciamos la toma del inventario físico al cierre del ejercicio de 1999 (US\$156,865.) que constituye el inventario inicial del año 2000, ya que a esa fecha fue anterior a mi contratación como auditor independiente de la Compañía Electrobox S.A., debido a la naturaleza de los registros contable, no he podido satisfacerme de las cantidades en el inventario físico mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

En mi opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno, que pudieron haber sido necesarios sino hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo precedente, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ELECTROBOX S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas contables establecidas por la compañía y de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Mediante Resolución SB-SC-SRI-01 emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se emite la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de

Fernando Nuñez Padilla

Compañía: **ELECTROBOX S.A.**
Edificio: **Edificio 111**
Calle: **Av. Bolívar 4111**
Código Postal: **090111**
Teléfono: **593 9 222 1111**
Fax: **593 9 222 1111**

Estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de marzo del 2000.

Las condiciones económicas que imperaron en el país durante el año 2000 han estado fuertemente influenciadas desde el año 1999 por los efectos adversos de varios acontecimientos recientes, entre los cuales se destacan la inestabilidad sufrida por los mercados financieros internacionales, regionales y locales, y durante estos últimos meses, la inestabilidad del sistema financiero nacional como consecuencia del congelamiento de depósitos en los bancos, del traspaso de Bancos privados al Estado y últimamente la vigencia del nuevo sistema cambiario del país, la dolarización, estableciéndose una cotización única de S/.25.000 por dólar. Debido a estas situaciones no es posible establecer íntegramente los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía nacional y las consecuencias, si las hubiere sobre la posición económica y financiera de la Compañía: **ELECTROBOX S.A.** y los resultados de sus operaciones futuras. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.


ECON. FERNANDO NUÑEZ P.
C.P.A. Econ- SC-RNAE No. 154

Guayaquil, mayo 16 del 2001

ELECTROBOX S.A.
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000
EXPRESADO EN DOLARES

	<u>Notas</u>	
<u>ACTIVO</u>		
Activo corriente:		
Caja y bancos		20,798
Cuentas por Cobrar	2	110,330
Inventarios	3	<u>164,026</u>
Total activo corriente		295,154
Activo fijo, neto	1 y 4	1,872
Otro activo	5	<u>2,961</u>
TOTAL		<u>299,987</u>
<u>PASIVO</u>		
Pasivo corriente:		
Cuentas por pagar	6	98,066
Gastos acumulados por pagar	7	<u>5,759</u>
Total pasivo corriente		103,825
Pasivo a largo plazo	8	84,902
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS :		
Capital social		200
Reservas	9	1,532
Reserva de capital	10	82,712
Utilidades Retenidas	11	<u>26,816</u>
Total del patrimonio		111,260
TOTAL		<u>299,987</u>

Ver notas a los estados financieros

ELECTROBOX S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
EXPRESADO EN DOLARES

Ingresos

Ventas de mercaderias	230,964
Descuentos y devoluciones en ventas	(19,415)
Rei	39,199
Otros ingresos	<u>787</u>
Total ingresos	251,535

Egresos

Costo de ventas	158,044
Gastos de ventas	12,261
Depreciaciones- amortizaciones	152
Gastos administrativos	17,917
Otros egresos(incluido ICC)	<u>45,883</u>
Total egresos	234,257

Utilidad antes del Impuesto y Participación	17,278
15% Participación Trabajadores (conciliado)	2,766
25% Impuesto a la Renta (conciliado)	3,628
Utilidad Neta	<u>10,884</u>

Ver notas a los estados financieros

ELECTROBOX S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
EXPRESADO EN DOLARES

Flujos de efectivo por las actividades de operación :

Efectivo recibido de clientes	145,700
Otros egresos, neto	(43,933)
Efectivo pagado a proveedores,	(136,193)
Efectivo pagado en gastos ventas y administración	(32,487)
Otras provisiones de Ley	<u>(7,557)</u>
Sub-total	(74,470)

Flujos de efectivo por las actividades de inversión :

Compras de activo fijos	(2,024)
Inversiones temporales	433
Aumento neto del efectivo	(1,591)

Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:

Préstamo realizados	67,836
Transferencia a reserva legal	1,532
Aumento neto de actividades de financiamiento	69,368
Efectivo al inicio del periodo	(6,693)
Efectivo al final del periodo	<u>27,491</u>
Caja al final	<u>20,798</u>

Ver notas a los estados financieros

ELECTROBOX S.A.
CONCILIACION CON LA UTILIDAD NETA
PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
EXPRESADO EN DOLARES

Flujos de efectivo por las actividades de operación :

Utilidad neta	10,884
Ajustes para conciliar la utilidad neta, con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	
Depreciación	152
Ajuste a corrección monetaria año anteriores	47,451
Rei	(39,199)
Amortización	(2,811)
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Aumento en cuentas por cobrar	(65,849)
Disminución en inventarios	72,746
Disminución gastos pagados por adelantados	15,425
Aumento en cuentas por pagar	(110,960)
Aumento en gastos acumulados por pagar	(2,309)
Efectivo neto utilizado por las actividades de operación	<u>(74,470)</u>

Ver notas a los estados financieros

ELECTROBOX S.A.
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
EXPRESADO EN DOLARES

	Capital autorizado (Acciones de \$/. 0.04 c/u)		Reservas	Reserva por Revalorización del patrimonio	Reexpresión Monetaria	Reserva de Capital	Utilidades Retenidas
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>					
Enero 1,2000	5000	200	-	-	-	-	8,199
Utilidad							10,884
Nec 17				662	82,581		3,936
Reclasifi- caciones							47,451
Ajustes				244	(775)		(42,122)
Transferencia			1,532	(906)	(81,806)	82,712	(1,532)
Saldo a 31/12/00	5000	<u>200</u>	<u>1,532</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>82,712</u>	<u>26,816</u>

Ver notas a los estados financieros

ELECTROBOX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
EXPRESADO EN DOLARES

1.- POLITICAS GENERALES SIGNIFICATIVAS

La Compañía ELECTROBOX S.A. fue constituida el 11 de abril de 1997, con un capital suscrito de S/.5'000.000 y un capital autorizado de S/.10'000.000, según reposa en la escritura de constitución, la empresa se dedica a la importación venta de repuestos y materiales electrónicos cables, conectores, canaletes y accesorios para cableado estructurado, actualmente esta gestionando un aumento de capital conforme lo determina la Ley de Compañías.

Bases de preparación.- Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, mediante Resolución SB-SC-SRI-01 emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se emite la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, al 31 de marzo del 2000

Reexpresión monetaria: El balance general al 31 de marzo del 2000, fue preparado para la conversión de estados financieros a dólares de conformidad con las disposiciones legales vigentes, utilizando para ello, el índice de ajuste de inflación correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo del 2000), para efecto a los cambios en el poder adquisitivo del Sucre en las partidas no monetarias. El índice utilizado para dicho período fue del 32.81%. Para las adiciones durante el período de transición, se aplicó el índice proporcional.

Indice especial de corrección de brecha

El balance general corregido por el índice de ajuste de inflación a la fecha de transición se ajustó utilizando el índice especial de corrección de brecha, para dar efecto a los cambios en el poder adquisitivo del Sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América en las partidas no monetarias, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen en casos de ser posterior y fecha de transición.

Inventarios.- Los inventarios se actualizaron aplicando a las existencias, el índice de ajuste de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición (31 de marzo del 2000) El

valor así obtenido fue convertido a dólares utilizando un tipo de cambio único. El costo no excede al valor de mercado. Los costos se determinan por el método de costo promedio.

Conversión de estados financieros.- Los estados financieros ajustados por los índices de reexpresión monetaria integral y el índice especial de corrección de brecha, hasta la fecha de transición se dividió para el tipo de cambio único de S/. 25.000 por dólar, con lo cual se obtiene los estados financieros convertidos a dólares. Estos saldos constituyen la base para iniciar la contabilidad en dólares.

El balance general y el estado de resultados por el período auditado, fueron preparados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Activos fijos Están contabilizados al costo dolarizado, las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Al 31 de marzo del 2000, el efecto del ajuste por la aplicación del proceso NEC 17 a propiedades y equipos se efectuó utilizando las siguientes bases:

Los activos que se encontraban en propiedad de la Compañía al cierre del ejercicio anterior y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron aplicando al costo ajustado a esa fecha, el ajuste integral de inflación y posteriormente el índice especial de corrección de brecha.

Los activos adquiridos durante el período de transición y su correspondiente depreciación acumulada, se actualizaron en base a los índice proporcionales de corrección de brecha. Los cargos por depreciación sobre los valores ajustados se llevan a resultados a partir del siguiente mes impositivo.

El costo se deprecia utilizando el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, aplicando los porcentajes abajo descritos:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>% de deprec.</u>
Muebles y enseres	10	10
2.- CUENTAS POR COBRAR		
Clientes		57,492
Reserva de cuentas malas		(3,265)
Sub-total clientes		54,227
Empleados		37
Anticipo proveedores		35
Otros deudores		10
Sub-total		54,309
Compañías relacionadas:		
Radiotel S.A.		24,231
Nextel S.A. del Ecuador		12,923
Pulsar S.A.		583

Altisol S.A.	179
Digital Way S. A.	241
Otras	23
Accionista (Daniel Faour S.)	<u>17,841</u>
Sub-total	<u>56,021</u>
Total de cuentas por cobrar	<u>110,330</u>

La Compañía registra a resultados las cuentas de dudoso cobro, y como gasto deducible para efectos tributarios.

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

3. - INVENTARIOS

Inventario de mercadería en bodega	<u>164,026</u>
Total	<u>164,026</u>

4 - ACTIVO FIJO

COSTO/REVAL.	Saldo al 01-01-00	Adiciones o compras	Ajustes	Retiros Bajas	NEC 17	Saldo al 31-12-2000
Muebles y enseres	0	2,024				2,024
Total						
DEPRECIACIONES/ AMORTIZACION						
Muebles y enseres	0	152				152
Total deprec.acum.	0	152				152
Total activo fijo,neto	0	1,872				1,872

El calculo de la Nec 17 ha sido revisado por el auditor externo como parte de su examen sobre los estados financieros adjunto.

5. - OTRO ACTIVO

Impuesto a la renta	148
Retenciones IVA clientes	322
Retenciones en fuente	2,341
Otros	<u>150</u>
Total	<u>2,961</u>

6.- CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	63,746
Compañías relacionadas	13,805
12% IVA cobrado por ventas	6,965
Retenciones en la fuente	353
Intereses por pagar	7,435
Impuesto a la renta por pagar	3,628
Otras cuentas diversas	<u>2,134</u>
Total	<u>98,066</u>

7. - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Beneficios Sociales Legales:

Décimo tercer sueldo	67
Décimo cuarto sueldo	8
Vacaciones	42
Fondo de reserva	122
Aportes al IESS	121
Comisiones	2,555
Otros	<u>2,844</u>
Total	<u>5,759</u>

Se ha provisionado y pagado, todos los beneficios sociales a la fecha que corresponden a su cancelación.

8. - PASIVO A LARGO PLAZO

Accionistas	<u>84,902</u>
Total	<u>84,902</u>

Constituyen aportes realizados por el Sr. Daniel Faour Saab

9. - RESERVA LEGAL Y ESTATUTARIAS

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la compañía debe transferir el 10% de la utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionista excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

10. - RESERVA DE CAPITAL

La Compañía debe incluir en este rubro las siguientes cuentas que se originaron en ajustes parciales por inflación hasta el periodo de transición tales como: reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria. El saldo de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absolver pérdidas futuras o para aumentar el capital.

11. - IMPUESTO A LA RENTA

Como resultado de mi revisión no se encontró situaciones que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de ELECTROBOX S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2000.

12- TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre del 2000, los saldos y transacciones efectuadas con los accionistas y compañías relacionadas, en iguales términos y condiciones fueron los siguientes:

Compañías relacionadas por cobrar	38,180
Compañía relacionada por pagar	13,805
Accionistas a largo plazo	84,902

13- RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACION

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal N° 2, dejó en suspenso los efectos tributarios del saldo de la cuenta resultado por exposición a la inflación originada en la conversión a Dólares de E.U.A. . Por su parte el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional con el fin de invalidar dicha suspensión. Mediante Resolución N°. 360 RA-01-LS del 23 de abril del año en curso el Tribunal Constitucional resolvió desechar por improcedente la acción de amparo propuesta por el Presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil y otros, revocando la Resolución del Tribunal de lo Fiscal N°.2 de Guayaquil, en consecuencia la Resolución N°.921 del S.R.I. sigue en vigencia y por lo mismo, el saldo deudor o acreedor del REI deberá tributar.

14.- EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos (16 de mayo del 2001) no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía ELECTROBOX S.A., pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.